



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 22.-

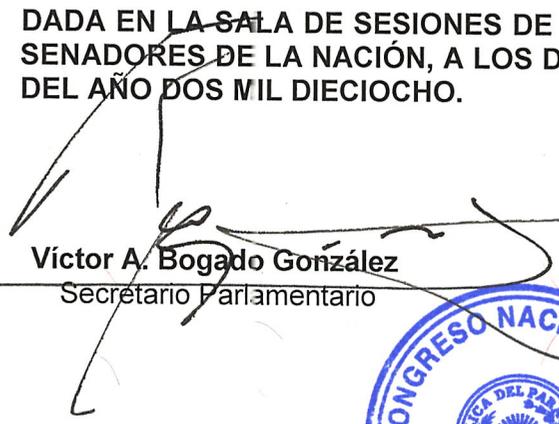
POR LA CUAL SE DELEGA EN EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES, EN CONSULTA CON LA MESA DIRECTIVA Y LOS LÍDERES DE BANCADA, LA DESIGNACIÓN DE UN REPRESENTANTE DE LA CÁMARA DE SENADORES EN LA COMISIÓN CO-ADMINISTRADORA DEL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES PARA MIEMBROS DEL PODER LEGISLATIVO.

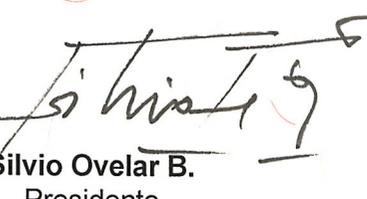
LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

- Artículo 1.º** Delegar en el Presidente de la Cámara de Senadores, en consulta con la Mesa Directiva y los Líderes de Bancada, la designación de un representante de la Cámara de Senadores en la Comisión Co-administradora del Fondo de Jubilaciones y Pensiones para miembros del Poder Legislativo.
- Artículo 2.º** Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Víctor A. Bogado González
Secretario Parlamentario


Silvio Ovelar B.
Presidente
H. Cámara de Senadores

